



## **Grado en Filología Hispánica 28049 - El léxico español**

**Guía docente para el curso 2013 - 2014**

**Curso: 3 - 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0**

---

### **Información básica**

---

#### **Profesores**

- **María Luisa Arnal Purroy** mlarnal@unizar.es

#### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española. Para ello es necesario que los alumnos no nativos tengan un conocimiento de la lengua española de nivel equivalente a B2.

#### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

En las primeras clases presenciales se facilitará a los alumnos la información general de la asignatura. El examen final tendrá lugar en el periodo fijado por la Facultad de Filosofía y Letras. El día del examen deberán entregarse los trabajos correspondientes a la asignatura.

---

### **Inicio**

---

#### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** Conoce y relaciona los conceptos fundamentales en el estudio del léxico.
- 2:** Conoce los principales factores que han intervenido en la configuración histórica del léxico español.
- 3:** Es capaz de aplicar las técnicas lexicográficas.
- 4:** Conoce los hitos fundamentales en la historia de la lexicografía española.
- 5:** Reconoce las principales cuestiones léxicas con repercusiones gramaticales.
- 6:**

Domina los principales mecanismos para el enriquecimiento del léxico español.

- 7:** Reconoce la variación léxica en español.
- 8:** Identifica las impropiedades léxicas en el uso del español.
- 9:** Conoce los proyectos actuales de recopilación y análisis del léxico

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Se pretende proporcionar a los alumnos los conceptos y métodos básicos para el estudio del léxico, así como profundizar en algunas cuestiones específicas sobre la constitución, estructuración, creación y uso del léxico español. Los contenidos básicos de la asignatura son los siguientes: 1) Conceptos y métodos para el estudio del léxico. 2) Elementos constitutivos del léxico español. 3) Léxico y diccionario: la técnica lexicográfica. Historia de la lexicografía española. 4) Léxico y gramática. 5) Procedimientos de creación y enriquecimiento del léxico. 6) El léxico español actual: usos, tendencias y normas. Neologismos; tecnicismos; dialectalismos. 7) Nuevas perspectivas en la investigación del léxico español.

---

## **Contexto y competencias**

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo global de esta asignatura es el de dotar a los estudiantes de los conocimientos y estrategias necesarios para valorar de manera crítica los principales problemas que plantea el estudio del léxico español. Se pretende también que los alumnos reflexionen sobre el tratamiento del léxico español en las fuentes lexicográficas y en los estudios lexicológicos e, igualmente, que sean capaces de utilizar lo aprendido en sus producciones léxicas.

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

En el plan de estudios del Grado en Filología Hispánica de la Universidad de Zaragoza, esta asignatura tiene carácter optativo y se imparte en los cursos 3.º y 4.º de dicho Grado. Con esta asignatura se complementan los conocimientos adquiridos por los estudiantes sobre los distintos niveles del análisis lingüístico del español en sus perspectivas sincrónica y diacrónica, muy especialmente los relativos a la morfología léxica, que se imparten en la asignatura de "Morfología del español", a la semántica léxica, que forman parte de la asignatura "Semántica y pragmática del español", y a la historia del léxico español, impartidos en la asignatura "Historia de la lengua española".

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** 1) CG4: Capacidad de razonamiento crítico.
- 2:** CG6: Capacidad de rigor metodológico.
- 3:** CG22: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 4:** C1: Capacidad de excelencia en el uso instrumental de la lengua española

- 5:** C3: Conocimiento y dominio de los problemas relativos a la variación lingüística del español.
- 6:**  
C11: Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- 7:**  
C14: Capacidad para desarrollar y aplicar técnicas de comunicación en lengua española.  
  
C14: Capacidad para desarrollar y aplicar técnicas de comunicación en lengua española.
- 8:**  
C23: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- 9:**  
C24: Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

Las competencias y capacidades adquiridas por los estudiantes que cursen esta asignatura tienen un indudable interés para su formación lingüística, en cuanto: 1) posibilitan la interpretación y valoración de las principales corrientes críticas y metodológicas en el estudio del léxico; 2) contribuyen a la interrelación de distintos campos de estudio e investigación filológicos, desde una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica y atendiendo a la variación lingüística; 3) favorecen el desarrollo profesional de los estudiantes en la docencia, la investigación y, de manera particular, en la aplicación de técnicas lexicográficas encaminadas a la producción y valoración de diccionarios de distinto tipo.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

#### **El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

- 1:**  
***Primera convocatoria***  
a) Sistema de evaluación continua (en su caso)  
b) Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico) 1. Examen final escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica, de acuerdo con los conocimientos y técnicas adquiridos en la asignatura. La puntuación asignada a este examen corresponde al 60% de la calificación total. 2. Entrega de trabajos: práctica lexicográfica y reseña de estudios lexicológicos. La puntuación asignada a la práctica y la reseña corresponde al 40% de la calificación total.  
En ambas pruebas se valorarán el rigor terminológico, la claridad expositiva y el grado de corrección en el uso de la lengua escrita.
- 2:**  
***Segunda Convocatoria***  
Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)  
1. Examen final escrito que constará de una parte teórica y de otra práctica, de acuerdo con los conocimientos y técnicas adquiridos en la asignatura. La puntuación asignada a este examen corresponde al 60% de la calificación total.  
2. Entrega de trabajos: práctica lexicográfica y reseña de estudios lexicológicos. La puntuación asignada a la práctica y la reseña corresponde al 40% de la calificación total.  
En ambas pruebas se valorarán el rigor terminológico, la claridad expositiva y el grado de corrección en el uso de la lengua escrita.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa durante el desarrollo del curso. Se fomentará la interacción y la participación de los estudiantes a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie, se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clase incluirán presentaciones del profesor y actividades por parte de los alumnos: análisis y comentarios de artículos lexicográficos, identificación de usos impropios en el léxico español contemporáneo, etc.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Clases y actividades presenciales:

- Sesiones teóricas en las que el profesor expone conceptos y métodos (15 horas; 0,60 créditos).
- Sesiones prácticas (30 horas; 1,20 créditos).
- Pruebas escritas teórico-prácticas (3 horas; 0,12 créditos).

**2:**

Actividades no presenciales:

- Estudio y preparación de las prácticas propuestas en clase (60 horas; 2,40 créditos).
- Elaboración de trabajos (30 horas; 1,20 créditos)
- Tutorías individualizadas o en grupo para la preparación y elaboración de los trabajos (12 horas; 0,48 créditos)

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clases teóricas y prácticas presenciales:

En el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

-Prueba global de evaluación (examen y entrega de trabajo):

En la fecha que determine la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

### Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada